

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
Departamento de Ciencias Históricas  
Post Grado en Historia

SEMINARIO OPCIONAL 2° SEMESTRE 2012

**Un siglo de psiquiatría chilena:  
desde la fundación de la Casa de Orates (1852) a la creación de la  
Sección Higiene Mental del Servicio Nacional de Salud (1956-1958)".**

Prof. Eduardo Medina Cárdenas<sup>1</sup>

PRESENTACIÓN:

Aunque las conductas insólitas, desviantes, extrañas o impredecibles de ciertas personas son una constante en la vida de todos los grupos humanos, su significado para el común sentir de la población contemporánea con tales desajustes ha sido diferente según los contextos socioculturales donde se han manifestado; así, algunas han sido aceptadas o toleradas como indiferentes, favorables y hasta creativas para la vida de la comunidad, en tanto que otras han sido rechazadas de distintas maneras al suponérselas desorganizantes, amenazadoras o locas. Más aún, cabe tener presente que el rol desempeñado por sujetos que la posteridad recuerda como artistas, profetas o santos, no pocas veces causó preocupación y hasta antagonismo entre quienes fueron sus contemporáneos que experimentaron directamente sus respectivas influencias.

Desde temprano en el surgimiento de los Estados Naciones las instituciones médicas fueron las responsables de ordenar y normalizar de alguna manera estos fenómenos, por lo cual su anterior significación religiosa o forense paulatinamente dio paso a un modelo de enfermedad, incorporado dentro del desarrollo moderno de otros campos de la medicina, a partir de lo cual se va diferenciando la psiquiatría como una especialidad con características específicas. En el caso chileno, teniendo en cuenta esta perspectiva, la 'medicalización' de la locura se inicia con la Casa de Orates de Nuestra Señora de los Ángeles, fundada en la capital el 8 de agosto de 1852, si bien ya existía desde 1803 el Hospicio de Santiago, institución estatal encargada de asilar a pobres y dementes, luego de lo cual lentamente surgieron otros desarrollos análogos, aunque menores, en otros lugares del país.

Consolidados los límites la República de Chile a fines del siglo XIX e iniciado el modelo de Estado Benefactor a partir del ocaso del régimen parlamentario y de la nueva Constitución Política de 1925, durante este lapso las instituciones sanitarias habían sido organizadas paulatinamente en la Sección Higiene y Beneficencia del Ministerio del Interior (1886), el Instituto de Higiene (1892), el Consejo Superior de Beneficencia (1917), el primer Código Sanitario (1918), la Ley N° 4.054 de Seguro Obligatorio de 1924, y la creación este mismo año del Ministerio de Higiene, Asistencia, Trabajo y Previsión Social. Posteriormente se originaron la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, responsable de todos los hospitales

---

<sup>1</sup> Médico especialista en Psiquiatría y en Salud Pública. Maestro en Antropología Social. Doctor (c) en Antropología.

Profesor Asociado, Departamento Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

del país, y el Departamento Médico de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio (SOO), encargada de todos los consultorios externos nacionales. Después de diferentes nuevos hitos sanitarios y previsionales (destacan la creación de las Cajas de Previsión de los Trabajadores y Empleados de los Ferrocarriles del Estado en 1924, de los Empleados Particulares en 1925, y de los Empleados Públicos y Periodistas en 1930, así como la Ley N° 6.174 de Medicina Preventiva de 1938 y la creación del Servicio Médico Nacional de Empleados, SERMENA, en 1942) se llega a la Ley N° 10.383, de 8 de agosto de 1952, que transformó a esta Caja en el Servicio de Seguro Social (SSS), sólo a cargo de los aspectos previsionales de sus afiliados, y que creó el Servicio Nacional de Salud (SNS), nueva entidad que incorporó en una sola estructura a los anteriores Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social y el Departamento Médico de la Caja de SOO, más otras instituciones asistenciales menores. Con este nuevo ordenamiento el Estado tomó bajo su responsabilidad directa los aspectos curativos de las enfermedades del 90% de los trabajadores del país 'asegurados' u obreros, así como también de los indigentes (quedando fuera de esta responsabilidad los miembros de otros organismos previsionales todavía con presencia propia, tales como SERMENA, FF. AA., universidades y algunos gremios importantes como el del cobre), pero en un 100% los problemas de fomento y protección de la salud de toda la población nacional. En este último contexto sanitario en 1956 se produce la creación de la Sección de Higiene Mental, de la Dirección General del SNS, novel dependencia denominada desde 1960 como de Salud Mental.

El concepto de higiene mental existente a mediados del siglo XX fue antecedido durante varios años por lo conocido como psiquiatría preventiva o comunitaria, orientación que buscaba ampliar la gestión de la especialidad desde el cuidado de los enfermos mentales crónicos custodiados en grandes establecimientos, también denominada alienismo, a la atención de otros problemas emocionales prevalentes en el entorno social. Facilitó tal apertura la ocurrencia de las así llamadas tres revoluciones de la psiquiatría, a saber: la primera, la separación de los 'locos' de otros excluidos sociales, proceso muy asociado al desempeño médico de Philippe Pinel en París a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX; la segunda, el surgimiento y desarrollo del psicoanálisis en el mundo austro-húngaro y anglo-sajón desde fines del siglo XIX, que permitió ampliar su campo profesional a otros trastornos menores asociados a la vida diaria, y el tercero, el desarrollo de la psicofarmacología desde mediados del siglo XX, que aportó eficaces medicamentos que mejoraron sustantivamente el pronóstico de los trastornos mentales.

#### OBJETIVOS:

a) Reunir información sobre diferentes fenómenos del campo de la psiquiatría y/o de la salud mental dentro del lapso expuesto o conectada con él, obtenida en publicaciones especializadas y otras fuentes académicas generales y específicas de la medicina y las ciencias sociales, así como de otros medios comunes de difusión.

b) Luego de precisar algunos fenómenos destacados del lapso, reunir otra información más específica o significativa al respecto a partir de diferentes fuentes sanitarias, sociales o comunicacionales accesibles.

c) Profundizar en algunas manifestaciones específicas respecto de personas o instituciones o, alternativamente, en fenómenos generales asociados con los análisis anteriores.

#### METODOLOGIA:

a) Reuniones semanales los días miércoles, a partir de las 18 horas. Se ha diferenciado una bibliografía básica común, además de otra complementaria, parte de la cual será analizada en estas reuniones, a la que se podrán agregar las exposiciones de lecturas individuales de otras obras y documentos escogidos por cada participante. Durante el semestre se realizarán alrededor de 15 reuniones de este tipo, con asistencia obligatoria.

b) Trabajo final individual o de pequeño grupo, en el cual se estudie algún tema teórico, casuístico, documental, etc., de interés. La naturaleza precisa de cada trabajo será acordada entre el o los interesados con el profesor. Cada trabajo final se presentará en el formato usual de las publicaciones de esta naturaleza.

c) La nota final considerará la asistencia, la participación en las reuniones y el trabajo final.

d) Cupo máximo del Seminario: 10 alumnos.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ahumada Pacheco H PLAN NACIONAL DE DEFENSA DE LA SALUD MENTAL Editorial Jurídica de Chile, 1954.

Araya C “Enfermedad mental, derechos civiles e igualdad política. Chile, primer tercio del siglo XX” An. Hist. med. 2008, 18:169-182.

Armijo Brescia A (editora general) La psiquiatría en Chile. Apuntes para una historia Royal Pharma – Comité Editorial. Santiago de Chile, 2010.

Camus Gayán P “FILANTROPÍA, MEDICINA Y LOCURA: LA CASA DE ORATES DE SANTIAGO 1852-1894” HISTORIA, Vol. 27, 1993: 89-140.

Correa MJ “Exceso nervioso, locura y ciencia médica en Chile urbano (1840-1860)” An. Hist. med. 2008, 18:151-167.

Costa C “Condiciones de la asistencia psiquiátrica en Chile durante el último cuarto del siglo XIX.” Rev. Méd. Chile 108: 657-665, 1980.

Costa C “Ideario psiquiátrico del médico de la Casa de Locos de Santiago en 1862” Rev. Méd. Chile 108: 559-567, 1980.

Escobar E y Medina E “Jerónimo Letelier Grez: Primer Director Médico de la Casa de Orates y Organizador de la Asistencia Psiquiátrica Nacional” Rev. Psiquiatría (1999) XVI, 1: 20-28, Chile.

Ferrer, PL “Higiene y Medicina Pública en Chile. Reseña histórica” V Conferencia Sanitaria Panamericana, Santiago de Chile, 1911.

Givovich E y Torres I “ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA EN CHILE” Revista de Asistencia Social, vol. II N° 1:95, 151, 1933.

Laval E “Fundación del Hospicio de Santiago” Revista de Asistencia Social 7: 412-450, 1938.

Laval E y García Valenzuela R “Síntesis del desarrollo histórico de la Salubridad en Chile” Rev SNS 1: 23-30, 1956.

Loyola V y Vergara M “Evolución histórica del sistema de salud” En Ernesto Miranda (editor) LA SALUD EN CHILE EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS. CEP, Santiago de Chile, 1994.

Medina, E “Panorama histórico de la salud mental” En R Riquelme Véjar y M Quijada Hernández (editores) Psiquiatría y Salud Mental: capítulo 2 (pp. 41-81). Ediciones Sociedad Chilena de Salud Mental. Santiago de Chile, 2007.

Medina E, Escobar E y Quijada M (editores) DE CASA DE ORATES A INSTITUTO PSIQUIÁTRICO Antología de 150 años Edic. Sociedad Chilena de Salud Mental, Agosto 2002 (antología que reúne 21 publicaciones médicas y 2 apéndices literarios sobre el Establecimiento, publicadas entre fines del siglo XIX a fines del siglo XX).

Medina C, E y Toro A, J "Sinopsis sanitaria chilena" An.chil.hist.med. 2007, 17: 77-93.

Muñoz LC Introducción a la higiene mental Servicio Nacional de Salud. Santiago de Chile, 1962.

Orrego Luco A Recuerdos de la Escuela Edit. Francisco de Aguirre. Santiago de Chile, 1976 (también en Rev. Med. Chile L: 165-192 (cap. 1); L: 354-376 (cap. 2); L: 461-481 (cap. 3); L: 586-608 (cap. 4); LI: 1-16 (cap. 5) y LI: 145-163 (cap. 6), 1922-23).

República de Chile. Ley de Casa de Locos, del 31 / 07 / 1856 (M Montt / A Varas).

República de Chile. Ley Nº 1.515 sobre alcoholes (20 / 01 / 1902 – G Riesco / E Villegas).

Roa A "Consideraciones sobre la evolución de la psiquiatría chilena" Rev. Méd. Chile, 100: 1262, 1972.

Roa A Demonio y psiquiatría: aparición de la conciencia científica en Chile Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1974.

Romero H "DESARROLLO DE LA MEDICINA Y LA SALUBRIDAD EN CHILE" Rev. Méd. Chile, 100: 853, 100: 877, 1972.

Viel B LA MEDICINA SOCIALIZADA Edic. Universidad de Chile, 1964.

Zisternas JR [1857] LA ENDEMONIADA DE SANTIAGO Prólogo y edición de Patricio Jara. Ediciones B Chile S.A. Santiago de Chile, 2010.

## MEMORIA CHILENA

En el descriptor Casa de Orates

<http://www.memoriachilena.cl/catalogo/resultado.asp?text1=casa+de+orates&fecha1=0&fecha2=3000&t0=1&t1=1&t2=1&campo=0&t3=1>

hay referencias de José Domingo Gómez Rojas (1896-1920), el Barrio Yungay (1840-2007) y otras.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cruz-Coke R HISTORIA DE LA MEDICINA CHILENA Edit. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1995.

De Certeau M [1982] LA FÁBULA MÍSTICA SIGLOS XVI-XVII Universidad Iberoamericana, México, 2004.

De Certeau M [1987] HISTORIA Y PSICOANÁLISIS Entre ciencia y ficción Universidad Iberoamericana, México, 1995.

Foucault, M [1954] Enfermedad mental y personalidad PAIDÓS, 1984.

Foucault, M [1964] HISTORIA DE LA LOCURA EN LA ÉPOCA CLÁSICA Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Foucault, M La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación Ed. Altamira, Buenos Aires, 1993.

Garrabé, J "Philippe Pinel (1745 – 1826) Vida y Obra Científica" Psiquiatría y Salud Mental Vol. XXV Nº 3-4: 63-69. Chile, 2008.

Grez Toso S La "cuestión social" en Chile - ideas y debates precursores (1804 – 1902) DIBAM – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile, 1997.

Illanes Oliva MA "EN EL NOMBRE DEL PUEBLO, DEL ESTADO Y DE LA CIENCIA, (...)"  
HISTORIA SOCIAL DE LA SALUD PÚBLICA CHILE 1880 / 1973 Ministerio de Salud, Chile, 2010.

Mariátegui J LA PSIQUIATRÍA EN AMÉRICA LATINA Editorial LOSADA, S.A., Buenos Aires, 1989.

Orrego Luco A LA CUESTIÓN SOCIAL Santiago, Imprenta Barcelona, 1897.

Parra N [1977] Sermones y prédicas del Cristo de Elqui Edic. Ganímedes, Valparaíso, 1979.

Postel J y Quetel C [1983] Historia de la psiquiatría Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Rojas M [1971] LA OSCURA VIDA RADIANTE Zig-Zag, 1984.

Prof. EMC / Seminario Post-Grado Un siglo de psiquiatría chilena – 2º semestre 2012